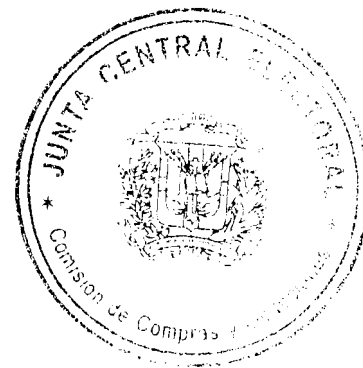




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-108-2015**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a la reapertura del concurso por Comparación de Precios, relativo a adquisición de materiales eléctricos, como se detallada a continuación:

Ítem	Cant	Unidad	Descripción
1	500	UD.	Bombillos fluorescentes de bajo consumo, 22 watts
2	500	UD.	Transformadores de 32 watts, 2 tubos
3	500	UD.	Transformadores de 32 watts, 3 tubos
4	500	UD.	Transformadores de 40 watts, 2 tubos
5	2,000	UD.	Tubos fluorescentes de 17 watts T8
6	2,000	UD.	Tubos fluorescentes de 32 watts, T8
7	2,000	UD.	Tubos fluorescentes de 40 watts, T8
8	600	UD.	Tubos fluorescentes tipo U, de 32 watts T8
9	2,000	Pies	Alambre Standard AWG #6
10	2,000	Pies	Alambre Standard AWG #8
11	5,000	Pies	Alambre Standard AWG #12
12	150	UD.	Bombillos fluorescentes de bajo consumo, de 65 watts
13	200	UD.	Tomacorrientes Levitón, 110V, con tapa metálica
14	10	Cajas	Rollos de tape de goma
15	20	Cajas	Rollos de tape de vinil 3 M 33+
16	1,000	UD.	Clavos No. XF37P8 (Pistola hilti 1 ½)
17	1,000	UD.	Fulminantes verdes o amarillos, galvanizados 22
18	10	UD.	Hojas de segueta, rojas
19	100	UD.	Tomacorrientes vaticinó P1228
20	100	UD.	Bombillo de 400 watts, Metal Halide
21	50	UD.	Bombillo de 1,500 watts, Metal Halide
22	100	UD.	Breaker doble de 60 AMP.
23	100	UD.	Breaker doble de 50 AMP.
24	100	UD.	Fotocelda con sus base
25	100	UD.	Difusores acrílicos 2 x 4
26	20	Caja	Breaker de 4 a 8 circuitos, G. E.
27	20	Cajas	Breaker de 2 a 4 circuitos, G. E.
28	100	UD.	Transformadores de 400 watts, Metal Halide

29	50	UD.	Transformadores de 1,500 watts, Metal Halide
30	100	UD.	Capacitor de 32 MF para lámparas Metal Halide
31	200	UD.	Sócalos para lámparas de 32 watts

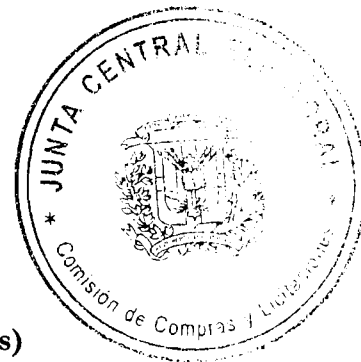
Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **18 de noviembre del 2015**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)



NOTAS:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos
3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.**

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurren al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$450,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-408-2013-11 noviembre 2013
Materiales eléctricos para la División de Servicios Eléctricos

Página 3 de 3



FO01(PO-PRE-009)01